



CUT: 38021-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0415-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO

Trujillo, 21 de agosto de 2025

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 38021-2025, tramitado por la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULCAN, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de unidades básicas sanitarias en los caseríos Víctor Julio Rosell, San Juan, San Juan Alto, distrito de Julcán-Provincia de Julcán, departamento de la Libertad" con CUI N° 2393004.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico N° 0127-2025 ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO/PAVB y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 38021-2025;

Que, el área técnica de esta administración identificó y verificó que los manantiales "El Chorro 02", "El Chorro 03" y "El Chorro 04" cuentan con licencia de uso de agua otorgado a la JASS de la localidad de Víctor Julio Rossell, mediante Resolución Directoral N° 2140-2016-ANA/AAA.HCH. También se identificó que el manantial "Número 8" tiene licencia de uso de agua otorgado a favor de la JASS de la localidad de San Juan Alto, mediante Resolución Directoral N° 2328-2016-ANA/AAA.HCH. Así mismo, el manantial "La Cueva del Muerto" tiene derecho de uso de agua a favor de la JASS del caserío de San Juan, mediante Resolución Directoral N° 2600-2016-ANA/AAA.HCH.

Que, el informe técnico concluye que, para la acreditación de disponibilidad hídrica solicitada, los manantiales que cuentan con licencia de uso de agua no serán considerados en el presente procedimiento porque ya cuentan con disponibilidad hídrica.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 24 913,410 (m³/año) para el desarrollo del proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de unidades básicas sanitarias en los caseríos Víctor Julio Rosell, San Juan, San Juan Alto, distrito de Julcán-Provincia de Julcán, departamento de la Libertad” con CUI N° 2393004, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua		Manantial Piedra Grande 01				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:17 / Este: 789 021 / Norte: 9 111 952 Altitud: 3 803,00 (msnm)				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :562,460	Feb :508,030	Mar :562,460	Abr :544,320	May :562,460	Jun :544,320	Jul :562,460
Ago :562,460	Set :544,320	Oct :562,460	Nov :544,320	Dic :562,460	Total :6 622,530	

Fuente de Agua		Manantial Piedra Grande 02				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:17 / Este: 789 025 / Norte: 9 111 932 Altitud: 3 806,00 (msnm)				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :482,110	Feb :435,460	Mar :482,110	Abr :466,560	May :482,110	Jun :466,560	Jul :482,110
Ago :482,110	Set :466,560	Oct :482,110	Nov :466,560	Dic :482,110	Total :5 676,470	

Fuente de Agua		Manantial DON PEPE				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:17 / Este: 787 192 / Norte: 9 110 394 Altitud: 3 674,00 (msnm)				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :562,460	Feb :508,030	Mar :562,460	Abr :544,320	May :562,460	Jun :544,320	Jul :562,460
Ago :562,460	Set :544,320	Oct :562,460	Nov :544,320	Dic :562,460	Total :6 622,530	

Fuente de Agua		Manantial La Capitana				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:17 / Este: 786 557 / Norte: 9 111 206 Altitud: 3 639,00 (msnm)				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :214,270	Feb :193,540	Mar :214,270	Abr :207,360	May :214,270	Jun :207,360	Jul :214,270
Ago :214,270	Set :207,360	Oct :214,270	Nov :207,360	Dic :214,270	Total :2 522,870	

Fuente de Agua		Manantial El Quinual				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:17 / Este: 786 502 / Norte: 9 110 781 Altitud: 3623,00 (msnm)				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :107,140	Feb :96,770	Mar :107,140	Abr :103,680	May :107,140	Jun :103,680	Jul :107,140
Ago :107,140	Set :103,680	Oct :107,140	Nov :103,680	Dic :107,140	Total :1 261,470	

Fuente de Agua		Manantial LA MINA				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:17 / Este: 786 559 / Norte: 9 109 594 Altitud: 3 747,00 (msnm)				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m ³)						
Ene :107,140	Feb :96,770	Mar :107,140	Abr :103,680	May :107,140	Jun :103,680	Jul :107,140
Ago :107,140	Set :103,680	Oct :107,140	Nov :103,680	Dic :107,140	Total :1 261,470	

Fuente de Agua		Manantial El Chorro 01				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:17 / Este: 783 549 / Norte: 9 110 084 Altitud: 3 703,00 (msnm)				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m ³)						
Ene :80,350	Feb :72,580	Mar :80,350	Abr :77,760	May :80,350	Jun :77,760	Jul :80,350
Ago :80,350	Set :77,760	Oct :80,350	Nov :77,760	Dic :80,350	Total :946,070	

Artículo 2º,- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente,

Titular	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULCAN
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	“Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de unidades básicas sanitarias en los caseríos Víctor Julio Rosell, San Juan, San Juan Alto, distrito de Julcán-Provincia de Julcán, departamento de la Libertad” con CUI N° 2393004
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: La Libertad, Prov: Julcán, Dist: Julcán Caserío San Juan S/N
Ubicación Administrativa	AAA: Huarney Chicama, ALA: Moche Virú Chao

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LUIS ALBERTO LIMO SECLÉN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MOCHE VIRU CHAO